



Introducción: Derecho de la Responsabilidad Civil

de Juan Espinoza Espinoza

El derecho de la responsabilidad civil es un modo más objetivo, puesto que los operadores jurídicos aplican la normatividad frente a un supuesto de hecho real, por lo que además de valerse del código civil, de acuerdo al caso tendrá que valerse de la legislación especial correspondiente. Así por ejemplo si queremos analizar un caso de responsabilidad derivada de accidentes de tránsito, forzosamente se recurrirá a la Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre (Ley N^a27181), si nos referimos a la responsabilidad civil del médico contaremos con la Ley General de Salud (Ley N^a26842), y así entre otros.